

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 21 de Agosto de 1899

AÑO XVIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Santander, 250 ptas. trimestre
Fuera de la capital, 300 »
Ultramar y extranjero, 250 » año

PAGO ADELANTADO

Num. 100

GRAN FABRICA Aguardientes y Licores

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento además de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETTE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA. Pídanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERMAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrécot a la bordalesa.

Obligaciones de Alar

AMORTIZACION EN SEPTIEMBRE

679 TITULOS

PARA SEGURO CONTRA ESTE RIESGO

Muelle, 7 y 8

CORCHO HIJOS

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN)

Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, aceros, etc.

MENDEZ-NUÑEZ, 5.

Lo que fuera un beneficio

Todo cuanto tienda a aumentar la importancia de Santander parecemos bueno porque a medida que una población acrece en importancia, acrece en riqueza, que es el bienestar, y factor importantísimo en la felicidad que implica la más absoluta satisfacción.

Tiene San Sebastian, tiene Bilbao, tiene Barcelona y algunas otras capitales de orden mucho más secundario, comunicación telefónica con la que más de un regionalista llamaría estómago de España; y Santander, siendo capital de provincia, esencialmente marítima y comercial, no ha podido aún conseguir lo que otras del interior, cuyo comercio se reduce a comprar por cinco lo que vale diez, y a vender por diez lo que vale cinco.

Verdad es que Santander tuvo siempre la desdicha de en sus justas peticiones recibir el non possumus en actitud correcta; y ante las negativas jamás osó trasgredir las leyes, ni abandonó la exposición para aliviarla en imposición.

Verdad es que Santander a pesar de contar con una respetable cuenca minera y en ella con millares de obreros, nunca tuvo necesidad de hacerla ocupar militarmente, ni hubo precisión en ella de concentrar la guardia civil para seguridad de personas y haciendas.

Verdad es que teniendo como tiene Santander contingente obrero muy respetable, y en el muelle y fuera de él braceros de tan distintas procedencias, como de caracteres opuestos y genios diferentes, jamás estos obreros, aun en las supremas crisis del trabajo, cuando el hambre llama a la puerta decidida a entrar, nunca en son de amotinamiento reclamaron el derecho a la vida que a todos los que trabajamos nos asiste.

Verdad es que no ha tenido Santander Ayuntamientos que con heroica terquedad hayan insistido en sus peticiones cerca del Poder Central hasta conseguir un favorable resultado; ni Diputaciones que libres de la presión del caciquismo se hayan determinado a echar por la calle del medio, ni empresas que ante injustificados desdenes hayan amenazado con desaparecer provocando con su desaparición una espinosa cuestión de orden público; ni diputados que a empeño de orden, tomaran conseguir para San-

tander lo que otras capitales que han contraído menos méritos, y cuya hoja de servicios a la patria no es tan limpia, han conseguido, cuando no a fuerza de paciente insistencia, con media docena de desplantes hechos a tiempo.

No se nos alcanza por qué regla de tres ha de carecer Santander de comunicación telefónica con Madrid, y no nos explicamos cómo esto que tan ventajoso sería para la provincia, no se ha procurado alcanzar por hombres de tanta importancia política como son los senadores y diputados por la provincia, ni nos damos cuenta de la apatía del caciquismo ante empresa tan beneficiosa, cuando tan activo es y alcanza en sus gestiones tan excelentes resultados, siempre que se trata de remover un Ayuntamiento o de comerse la yerba del común.

A bien poca costa,—si el coste de un hilo directo con la Corte resulta caro,—a bien poca costa, repetimos, puede Santander tener comunicación telefónica con Madrid; bastaría para ello prolongar hasta Bilbao la línea que a Solares llega; y esta duplicación de líneas—telegráfica y telefónica—beneficio fuera para la industria y el comercio como para los navieros y fabricantes.

Hoy que el espíritu de empresa parece haberse conaturalizado entre nosotros, y trae acometimientos y acusa fe en el porvenir de las acometidas, debieran aquellos que pueden, pensar en realizar ideas que no por no darse a luz dejan de estar en todos los cerebros.

Los senadores y diputados a Cortes, los provinciales, los Ayuntamientos todos de la provincia, como los caciques que de los pueblos hacen mangas y capirotos, y consiguen allá, en Madrid, el pronto y favorable despacho de asuntos no tan limpios, ni de resultados tan beneficiosos, debieran ver el medio de alcanzar para Santander, lo que Bilbao tiene, y lo que tiene San Sebastian y no en verdad, porque el último sea más comercial que la capital de la Montaña.

Combatiendo el error

A las madres

Si toda preocupación y todo error deben ser combatidos cuando no envuelve su comisión perjuicio alguno para el individuo, con mayor motivo, con doble razón deben combatirse cuando su sustentación es perjudicial.

Crean las madres y creen las nodrizas que siempre que el niño llora ó se impacienta es señal de que necesita mamar, no limitándose a esto tan errónea creencia; sino que cuando después, harta de leche, la criatura la arroja por vómito deducen que el vómito es señal de que la ha sentado bien.

No puede darse preocupación más estúpida ni más atroz; y es preciso que las madres, como las nodrizas, entiendan deben acostumbrar a su cria a no mamar sino de dos en dos horas, y que estos intervalos entre ablactación y ablactación deben ser por la noche mucho más largos.

No faltan madres y nodrizas que con el pretexto de acostumbrar a los niños al uso de alimentos sólidos—algunas por que las escasea la leche,—dan desde los primeros meses sustancias alimenticias que, como el niño no puede, mastican ellas; y condimentadas con su saliva se las dan a las criaturas, sin considerar que este sistema solo sirve para el desquiciamiento del infantil estómago, y para sembrar en esta viscera el germen de futuras dolencias.

Madres hay también que con la falsa idea de robustecerla y hacerla menos impresionable a la acción de una temperatura baja y húmeda, lavan a la criatura desde edad muy tierna; habiendo en cambio otras—las más,—que descuidan enteramente la limpieza de su cria, contentándose con enjugarla sencillamente y mudarla de pañal cuando se ensucia, sin hacerla trabar, conocimiento con el agua.

Y como en higiene lo mismo se peca por carta de mas que por carta de menos, lo que verdaderamente aconseja el arte de la conservación del hombre es lavar diariamente todo el cuerpo de la criatura con una

esponja empapada en agua tibia ó del tiempo, según la estación; secarla bien y mudarla de pañales cuantas veces se ensucien estos.

Tampoco faltan madres ó nodrizas que creen deban respetarse las costras de leche y placas de grasa que suelen formarse en la cabeza de los niños; pero como la porquería no puede ser nunca saludable, el agua, la esponja y el cepillo suave deben tener diarias relaciones con la piel del cráneo, so pena de exponerla a afecciones tan nocivas como repugnantes.

Sobra hay de madres y nodrizas que embalan las criaturas como si se tratase de un fardo; pero esta costumbre debe desterrarse por bárbara, por que se opone al desarrollo orgánico del niño, dificulta la elevación del pecho, hace poco extensa la respiración, disminuye la oxigenación de la sangre, y la resultante se encuentra, que al cabo y al fin se halla la madre con un hijo raquítico ó una niña mal conformada.

No debe tampoco vestirse interiormente a los niños, desde los primeros meses, de lana, porque si esto preserva del frío a las criaturas aumenta desmedidamente su transpiración y hace contraer al niño un hábito innecesario.

Así como no se debe sujetar los vestidos de los niños con alfileres sino con cintas ó botones, también debe observarse como regla fija para situar la cuna del niño—lo que no es tan indiferente como parece—de manera que la luz no hiera los ojos de la criatura; ni de frente para no impresionarla con demasiada viveza y no producir gradualmente una miopía incurable, ni de lado para evitar el estrabismo. La cuna debe colocarse de modo que la luz hiera de espaldas al niño, es decir, que venga por detrás.

Asimismo no debe acostumbrarse al niño a dormir en los brazos ó falda de la madre, sobre todo en invierno, para después trasladarle a la cuna ó a la cama; puesto que eso le proporciona a la criatura fuertes resfriados, efecto de pasar del calor del regazo materno a la baja temperatura de la cuna. Por consiguiente; lo que la higiene aconseja es acostumbrar al niño a dormirse en la misma cuna aunque al principio se disguste; puesto que a los pocos días, olvidando las faldas y los brazos, permitira a la madre dedicarse desembarazadamente a sus quehaceres.

D. OLIVERA

Los proyectos... ¡al tiempo!

Se hizo y caldeó la opinión; á punto el hierro para ser batido se nombró una comisión que poniéndose al habla con la Compañía interesada en el asunto, llegó con ella á un acuerdo, que si no beneficioso en sumo grado, no lo era en tan ínfimo que mereciera inalicable preterición.

Ateniéndose al refrán, del lobo un pelo, asiendo aquella comisión por los cabellos la ocasión que se presentaba de matar distinguidos y orillar diferencias, procuró hacerlo así partiendo con la compañía la cesión de la parte del derecho que hacia absoluto el de cada cual.

Renovado el Ayuntamiento quedó disuelta aquella Comisión, y tras unas exigencias duramente rechazadas por entrañar inadmisibles pretensiones, aquel proyecto que sacaba la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao de donde esta enclavada; que al pueblo cedía limpio de edificaciones, todo el terreno robado al mar; que facilitaba medios de hermosear la población en la parte precisamente más necesitada, porque en ninguna como en el Boulevard es mayor y más selecta la concurrencia, sigue durmiendo el sueño de los justos.

De aquellos cabildos, de aquel ir y venir, de aquellas proposiciones admitidas, no sabemos que de nada, por más que tengamos la seguridad de que donde hubo fuego no falta alguna brasa, por pequeña que sea, entre la ceniza.

Formulado aquel proyecto con ansia de llevarlo inmediatamente a la práctica, abruptos, inverosímiles parecen haberlo impedido...

Sin embargo, la verdad, hija del tiempo que marcha con su padre, acabará por abrirse paso y aquel proyecto de realización fácil, y conveniente para Santander, no morirá pese a quien pese, porque lo bueno siempre está en proyecto dispuesto á convertirse en realidad.

Hubo quien con muy buen sentido conceptuó medio de comunicación más fácil con la zona de Maliano la construcción de un tunel que pudiera llamarse de *Sotilesa*, porque precisamente habría de desembocar por bajo de la rampa así nombra la en honor y gloria del gran novelador montañés. Razón tuvo porque es áspera y larga la subida de la Cuesta del Hospital y de sobra pendiente la amplia rampa; para subir la cual necesita poderoso esfuerzo y largo descanso el ganado, y calzas los carros si no han de obedeciendo a la eterna ley de la gravedad, convertirse en motores los que tienen necesidad para moverse del ajeno impulso.

Abreviando este tunel la distancia era una economía de fuerza y un aumento de rapidez.

No falta quien cree que con tal objeto se abrió una suscripción ó se fundó una empresa que emitió acciones... si; no falta quien cree que algo muy parecido á esto se hizo... si no fué esto mismo.

No lo sabemos; aquella idea,—por que la idea existió—una vez enunciada perdióse sin tomar forma.

Pero como el proyecto resulta beneficioso, por trabas que se le opongan por propietarios que creen que la apertura del tunel puede hacer peligrar la solidez de los edificios, ó por compañías que juzgan la realización de la empresa lesiva a sus intereses, el proyecto este como el otro, como otros muchos no realizados pero ideados, mas tarde *fara da se*, que dicen los italianos, y al acortar las distancias prestará un verdadero servicio a los que hayan de cruzar de Becedo a la estación del Norte ó a la del Cantabrico, puesto que no habrán de trepar jadeantes, ni de asegurar los pies para efectuar la bajada.

¿Que estas dos necesarias obras continúan en proyecto? Y ¡qué!

Toda obra lo está antes de realizarse.

Y estos dos son proyectos, que ó Santander carece de sentido común ó dejarán de serlo.

Y si no, ¡al tiempo!

CHUCHERIAS

Todo en suspenso quedó; todo se paralizó.

según me asegura Mónica, chicha que vale un Perú.

por mor de la peste bubónica.

No sabe la población si trasladan la estación, ni porque a la pobre Crónica se la llevó Belcebú.

¿y se sabe hay peste bubónica!

Hoy, aunque Estrañ quisiera al hueco de la Ribera, no puede enviarse al Perú ni a un arrabal de Salónica.

Lo impide la peste bubónica.

El miedo enjendra visiones; los tímidos corazones piensan como piensas tu,

con sapiencia salomónica, ¿que viene la peste bubónica!

La peste de los PP. Salesianos, pero ¡cómo! en el express;

en menos de un dos por tres, y el culto, como el zulu, y romántica, y platónica,

sueñan con la peste bubónica.

Sentó en Vitoria sus reales

aqueellos Juegos florales llaman al Verbo de tu, ¡Que poesía tan anacrónica! ¡Es peor que la peste bu- bónica!

PAGO DELANTADO

¡Que versos, Dios de Israel, los que premiaron en él! ¡Que cosa más babilónica! ¡Si no lo hace un sapaju, aunque no haya peste bu- bónica!

Al instante que tronó el Alcalde se acordó de velar por la salud.

La autoridad, aunque afónica, feroz grita: Atrás la bu- bónica!

Y empiezan las circulares, y las órdenes á pares se suceden... ¡Ya ves tú! Sea redonda, sea cónica, da miedo la peste bu- bónica.

Tonto será quien la tema Ella resuelve un problema que es la preocupación de muchos sabios que sé- temen el exceso de población.

¡Viene! Venga enhorabuena! y si Ciriago se llena... ¡vayan á él esos mortales que buscaron flor y gloria yendo á los juegos florales de Vitoria!

Nada; ¡á comer y á vivir! en vez de llorar, reir, y cuidar de la salud; vino de P. P. y W. sólidos, bebida tónica... ¡Carne y vino, y rieta tú, lector, de la peste bu- bónica!

EPEDEA

Sección de noticias.

No hemos de escribir un artículo para decir lo que pensamos en asunto tan importante cual es el que motiva la publicación de El Cantábrico del bien escrito trabajo El proceso de Urquiza; bastará con manifestar, que, aunque nuestro periódico no es político, entendemos debe la prensa estar exclusiva, únicamente sujeta al f.ero civil y de ninguna manera ser juzgada por leyes militares, que, solo en casos excepcionales, pero muy excepcionales deben usar con ella.

Desde hoy quean instaladas las oficinas de la Comandancia de Marina en la calle de Mendez Nuñez, 19, I.º derecha.

Con motivo de celebrarse el 24 la tradicional romería de la virgen del Monte en el pueblo de Mogro, el ferrocarril Cantábrico pone á disposición del público en dicho dia cuatro trenes ordinarios que saldrán de Santander á las 7,20; 11,20; 2,30 y 6,30; y dos especiales que saldrán á las 9,15 y 2,50; siendo el regreso de Mogro, de los primeros á las 8,23; 12,50; 3,54 y 7,34; y de los segundos uno solamente á las 7,15

Aconsejamos á nuestros lectores, en vista de los informes emitidos por conocedores de la materia en asuntos epidémicos, el exterminio de las ratas que son las mejores transmisoras de la peste.

Ayer terminó la solemne novena que en honor de San Roque venia celebrándose en la parroquia de San Francisco por la V. O. T.

Antes de celebrarse la misa mayor salió la procesión del mismo templo llevando la efigie del santo y recorriendo la carrera de costumbre.

La banda de música de los PP. Salesianos contribuyó á solemnizar el acto.

Concurridísimo estuvo antes de ayer el concierto celebrado en el Gran salón del Casino del Sardinero, en el que lucieron sus dotes artísticas la señora Galvani y los señores Franco y Vidal, siendo extraordinariamente aplaudidos en cuantos números dige-

ron con la perfección y gusto que saben hacerlo tan notables artistas.

Tambien los señores que componen el sexteto recibieron nutridos y justos aplausos en los números que ejecutaron.

Ayer volvió á llenarse el Gran salón con gente de lo más florido de la colonia forastera y de la sociedad santanderina para asistir al concierto celebrado, en el que volvieron á escuchar muchos aplausos los señores que componen el sexteto.

La segunda parte se compuso de baillables en que tomaron parte muchas parejas.

Ayer y hoy ha sido extraordinario el número de individuos de esta ciudad que han salido por los trenes del ferrocarril de Santander á Bilbao, con motivo de las fiestas y corridas de toros que se celebran en la invicta villa.

Antes de ayer reunió el señor Gobernador civil en su despacho la Junta provincial de Sanidad para ocuparse de cuanto se relaciona con la salud pública.

En ella se acordó entre otras cosas girar visitas de inspección á las fabricas de salazón de pescado y conservas alimenticias; á las posadas, paradores, casas de dormir y de comidas; y lo que acaso revista más importancia, la inspección de barrios en que pueda haber casas ó habitaciones en malas condiciones higiénicas, para ordenar la reforma de la que sean susceptibles de ella ó declararlas inhabitables si los dueños se oponen á mejorarlas y hacerlas desocupar sin contemplaciones.

Precisamente es lo que se necesita hoy más que en tiempo alguno: obrar sin contemplaciones.

Hace diez días que la sociedad abastecedora de aguas la retira por la noche.

Esperamos que el Alcalde procure hacer entender á la Sociedad que con este modo de obrar se perjudica al vecindario que tanto derecho tiene de dia como de noche al precioso líquido.

Antes de ayer llegaron á esta ciudad los Ilmos. Sres. Obispos de Zamora y Almería; don Luis Felipe Ortiz y don Santos Zarate.

Por el señor Gobernador se ha expedido nueva circular en la que se dan reglas higiénicas inmejorables en todo tiempo, y de observancia necesaria en toda población que desea, como Santander, ser modelo de higiene, que es la que prolonga la vida del individuo y la que precave males que sin la debida observancia de ellas son inevitables.

Lo que hace falta ahora es que las reglas dictadas se cumplan por todos, grandes y chicos, ricos y pobres.

Con objeto de formar las compañías que han de actuar en nuestro teatro durante la temporada de invierno, antes de ayer salió con dirección á la corte el empresario señor Ruiz.

Una buena noticia vamos á comunicar á nuestros lectores:

Esta es el acuerdo de la Junta de Obras de nuestro puerto de adquirir por concurso una draga de succión con destino á la limpia de la bahía.

El tipo que ofrece es el de 430.000 pesetas, y las proposiciones se admitirán hasta el dia 30 de Noviembre próximo en las oficinas de la misma Junta.

Las proposiciones, y demás documentos deberán estar redactados en castellano.

Como se vé la noticia no puede ser más halagüeña. Solo falta después que sea para bien como dice la gente práctica; y que las arenas sean arrojadas en sitio conveniente, no como ahora; que en opinión de la gente citada se descargan los gánguiles tan próximos á la boca del puerto que las mareas vuelven á meter en él la arena que de él se extrae.

La Secretaria del Instituto de segunda enseñanza anunció en el periódico oficial que los exámenes extraordinarios del presente curso darán principio el dia 15 del próximo mes de Septiembre.

Gada dia se vé mas concurrido el balneario de Liérganes, y creemos que merecidamente.

Actualmente se encuentra en el, la señora de Figueira é hija, coronel Arca, señor Soldevila, señor Borge, parroco de Valladolid; familia de Durán, de Barcelona; señorita

de Ariza; don Celedonio Iglesias, banquero de Salamanca; don Aurelio Muñoz, de Almagro; coronel Ortenero y familia, condesa de Alpuente é hija, don Leopoldo Pardo, general Loste, conde de Sauter, señor Perez Minguéz é hija, duque de Rivas, señores Acevedo y Estrada, oficiales de artillería; general Calixto Ruiz; don Francisco Gonzalez y señora, del comercio de Madrid, señor Jimenez Palacios y familia, señora viuda de Junquera é hija, coronel don Julio Martín y familia, de Barcelona; Francisco Fuentes, Rosario Lora, Vicente Echava, señora viuda de Guernica y nieta Adelita; Soledad Ruiz, notable pianista.

Señor Merino (don Celestino) y familia, señor Shade, señor Cabello y familia, Helguera, señor don Manuel de la Cuesta, lectoral de la I. M. de Valladolid; señor Saenz Benito, catedrático de Valladolid; señor Plasencia y señora; señor Sacristán Estival; señora Faud de Palacio; señora de Molini de Monteiro; Pérez del Molino y familia; Iriarte, de Sevilla; Rvdo. P. Sanz y Alonso, de la Compañía de Jesús; don Joaquín Rincón y familia; señor Baillo, señora de Carvajal y sobrina; señores Beruete, Cabrero, Maltrana (don Sebastián) é hija, Suarez Garcia; Ricardo de Diego y señora.

Hay además otras muchas familias de Valladolid, Palencia, Burgos, Sevilla, Madrid y otros puntos.

Han concurrido 30 médicos á usar las aguas, hallándose en la actualidad los siguientes:

Doctor Encinas, Lamadrid, Núñez, de Salamanca; Joaquín Fernández, Remigio Lemus, de Sanidad Militar; Agustín Nieto, Carlos Mata, Alejandro de San Martín, Felipe Sancho, especialista en massage, de Barcelona; José Ortega, de Madrid; Mariano de la Santa, Lea dro Celada, de Sanidad Militar; Pedro Saura, de idem; Juan Merino, idem id., y don Luis Moyano, médico y ex-gobernador de Almería.

Habiéndose efectuado el alarde de las causas que son de la competencia del Jurado y cuyos juicios se han de celebrar durante el tercer cuatrimestre del corriente año, se ha señalado para dar comienzo á las sesiones de las mismas en esta capital, el dia 12 de octubre próximo.

En la Dirección de Sanidad marítima de este puerto se han recibido las oportunas instrucciones respecto de las procedencias de Portugal.

Entre ellas figura una orden disponiendo que los buques procedentes de cualquiera de los puertos del reino lusitano sean despedidos á lazareto sucio, á cumplir diez dias de cuarentena.

Durante la pasada semana se despacharon por este puerto para diferentes de la península 626 sacos de harina recibiéndose por vapor Progreso y con destino á las panaderías de la localidad 70.

Además en el citado período y por la vía marítima se recibieron 1450 sacos maíz por vapor Donata; 1584 sacos de garbanzos que condujo el vapor Cataluña; 835 sacos azúcar; 4052 de cacao; 338 sacos de café; 99 cascotes de aceite; 40 sacos de arroz; por vapor Cabo Ortugal; 224 cajas de jabón y 55,350 kilogramos de bacalao.

Par despedida del elegante público que acude al Gran salón del Casino del Sardinero han acordado los notables cantantes señora Galvani y Sres. Vidal y Franco celebrar hoy un concierto extraordinario bajo el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º Overture por el sexteto.
2.º (a) Stella d'or.—Denza; (b) Serenata de Arlequino, en la ópera I Pagliacci.—Leoncavallo, por el señor Franco.
3.º El canto del presidiario, por el señor Vidal.—Alvarez.
4.º Aria de la ópera Rigoletto, por la señora Galvani.—Verdi.
5.º Epilogo de la ópera Mefistófeles, por el señor Franco.—Boito.
6.º Piff Paff, canción de la ópera Hugonotes, por el señor Vidal.—Meyerbeer.
7.º Rondó de la ópera Sonámbula, por la señora Galvani.—Bellini.

- SEGUNDA PARTE
1.º Overture por el sexteto.
2.º Romanza de la ópera Don Carlos, por el señor Vidal.—Verdi.
3.º Ricitativo y romanza de la ópera Le Villi, por el señor Franco.—Puccini.
4.º Vals de la ópera Mirella, por la señora Galvani.—Gounod.

- 5.º Serenata de la ópera Faust, por el señor Vidal.—Gounod.
6.º Romanza del acto primero de la ópera La Favorita, por el señor Franco.—Donizetti.
7.º Rondó de la ópera Lucia di Lammermoor, por la señora Galvani.—Donizetti.

TERCERA PARTE.—(BAILABLES)
Los señores abonados disfrutarán la bonificación de 40 por 100 sobre el precio del billete.
Los billetes se despachan en los establecimientos del optico señor Garcia y don Juan Correa, San Francisco.

Antes de anoche se pusieron en los sitios de costumbre los carteles anunciados de la corrida de toros que se ha de celebrar en esta plaza el dia 30 del actual.
El dibujo es de bastante buen gusto y está litografiado en colores.

Esta mañana á las siete y media se produjo bastante alarma en la Plaza Nueva.

De la maquina enganchada en el ferrocarril de Gandarillas, se escapaba el vapor á torrentes produciendo el consiguiente ruido. Los profanos temiendo una explosión de la caldera procuraron ponerse en salvo; pero afortunadamente no hubo motivo para ello puesto que todo se reducía á una fuga de vapor que se abrió paso á través de una de las calderas.

La avería fué reparada inmediatamente, pero el susto que algunos pasaron fué muyuculo.

El Gobierno publicará unas cartillas sanitarias con prescripciones higiénicas y cuya cartilla se repartirá profusamente en Madrid.

Bien podia el Ayuntamiento pedir algunos ejemplares y hacer en Santander lo que el Gobierno hara en Madrid.

Ayer se verificaron las regatas del segundo Handicap local, y en las que tomaron parte los baidros Maris Stella, Lin. Musquito, Mailde, Pilar, Saida y Mehelin, que llegaron á la meta por el mismo orden que las numeramos.

La orden del dia para la sesión que habrá de celebrar esta tarde el Ayuntamiento, es la siguiente:

- Obras.—Construcción de un anejo en la fabrica des Cirages Francaises.
Intereses reclamados por don Juan Lopez Tafall.
Don Ramón Almiñaque, terreno á perpetuidad en Ciriago.
Don Luis Ajo, idem idem.
Arreglo del pavimento y aceras de la calle de Puerta de la Sierra.
Cuenta de jornales de dos semanas.
Consumos.—Don Ignacio Laguno, abono de aguadientes por incendio en su depósito de la Cuesta de Gibaja.
Ensanche.—Distribución de fondos.
Policia.—Monda de los caminos de Ciriago.
Informe proponiendo se deje á concesiones á perpetuidad, la manzana núm. 81 del cementerio de Ciriago.
Negar permiso á don Angel Llamarell para subastar objetos en la Darsena.
Conceder licencia al músico don Matias Palencia.
Prórroga de los sepulturas en arriendo.
Beneficencia.—No tener local apropiado para la Cruz Roja.
No poder encargarse el Ayuntamiento de los repatriados de Cuba y Filipinas, segun pretende la Cruz Roja.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). El procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio, y funciona con regularidad es precaver toda clase de enfermedades.

BOLSA
MADRID
Deuda 4% interior al contado. 63 20
Id. 4% exterior. 69 45
Id. 4% amortizable. 70 75
Billetes de Cuba de 1886. 59 15
Id. id. id. 1890. 59 00
Acciones del Banco de España. 411 50
Compañía de Tabacos. 311 50
Obligaciones de Aduanas. 94 50
Id. de Filipinas. 76 05
París á la vista. 23 05
Londres á la vista. 09 00

Despachos telegráficos.

Madrid 20

Un telegrama de Oporto dice que continúa la cruzada contra el doctor Jorje, descubridor de la peste bubónica en aquella capital.

No es cierto que el vapor Echo procedente de Oporto, haya hecho desembarco alguno de géneros en Cartagena.

La prensa censura á los viajeros que ocultan su procedencia para evitar que sean sometidos á una inspección.

Llama la atención del Gobierno para que castigue con mano fuerte á todos los viajeros que así procedan.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á todos los gobernadores para que prevengan á las respectivas Juntas de Sanidad que ataquen rápidamente cualquier caso sospechoso que pudiera presentarse.

Un telegrama de Orense dice que en Chaves, pueblo fronterizo, ha ocurrido un caso de peste bubónica.

El Gobernador ha salido á recorrer la frontera y dictar órdenes para que quede bien vigilada.

Las fábricas donde se confecciona el suero bubónico y se ha mandado á pedir contestan que no tienen.

Los frascos enviados por el laboratorio Pasteur solo servirán para veinte inoculaciones en casos sospechosos y para dos en caso de peste.

Creese que los negociantes han acaparado todo el suero bubónico fabricado para pedir luego precios exorbitantes.

Interrogado el doctor Cortezo para exponer su parecer respecto á la peste bubónica, dijo que aunque quedara localizada en Oporto tan terrible mal, por lo menos en tres meses estaría España constantemente amenazada.

El doctor Ovilo opina de la misma manera.

El ministro de la Gobernación ha remitido una circular telegráfica previniendo á las Diputaciones y Municipios que todos los médicos provinciales y municipales permanezcan en sus puestos.

La Cámara de Comercio de Orense ha dirigido una enérgica protesta por el abandono sanitario que hay en aquella provincia ante el peligro de una invasión posible.

Nuevos despachos de Oporto comunican que además del caso de esta mañana han ocurrido dos en comerciantes, cuyas casas han sido aisladas y sometidas á observación.

De los dos atacados falleció uno de ellos.

El director del laboratorio dice que la peste prosperará lentamente.

El doctor Cortezo cree que el abacá que se destina para hacer alpargatas es lo que condujo la peste á Portugal.

Añadió que se ha notado en la India que los que van bien calzados son los menos atacados, y en cambio ataca fuertemente á los que usan alpargatas ó van descalzos.

Ha fondeado en Pasajes el crucero Rio de la Plata procedente del Havre, construido con el producto de la suscripción de las colonias españolas en la República Argentina y Uruguay.

En reunión celebrada en San Sebastián por la Cámara de Comercio para tratar de la reunión de la Asamblea, se acordó que esta discuta los presupuestos y dar un voto de confianza á la Junta para que lleve á cabo todo lo referente á la Asamblea y comunicar los acuerdos al Parlamento.

Dicen de Nueva York que el general Hale ha renunciado su cargo en Filipinas y que acusa á Otis de proceder con cobardía en la dirección de la campaña.

Se ha ordenado la formación de diez regimientos con destino á las Islas Filipinas.

El total de las fuerzas nuevas que habrán de enviarse contra los tagalos ascienden á 62.000 hombres.

Telegrafian de Castellón que el Obispo de Tortosa ha escrito y publicado una carta pastoral sobre la cuestión de las placas del Corazón de Jesús, en la cual rechaza el calificativo de colisión que se aplicó á lo ocurrido con aquel motivo, pues dice que solo fueron apaleados los católicos.

Un telegrama de Santo Domingo comunica que han sido derrotados los partidarios del general Hernandez, los cuales tuvieron 800 bajas, y las tropas leales 300.

Dicen de Roma que una mano criminal abrió un foso cubriéndole después con yerbas, en el campo de maniobras del ejército, y que al practicar allí una operación cayeron á la sima muchos soldados.

Se sabe que hubo desgracias, pero se ignora el número de muertos que produjo tan criminal atentado.

El querellante en la causa que se sigue en Barcelona contra el diputado Lletget publica un comunicado en la prensa diciendo que Lletget es un súbdito inglés á quien un tribunal francés condenó por estafa, de cuya condena se salvó huyendo.

El Capitán Verdades, señor Urquía, y el redactor de El Nacional, señor Escamilla, han decidido interponer ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina recurso de alzada en queja de infracciones que se han cometido en el proceso que se les ha seguido.

Dice un despacho de Paris que Guerin y sus compañeros antisemitas encerrados en el edificio de la Redacción del Antijudio

se hallan ya faltos de agua para los usos de la limpieza.

Los médicos opinan que de seguir así la citada casa se convertirá en un foco de infección.

La policia estrecha el cerco de la finca y se cree que Guerin y sus amigos no tardarán en ceder.

Telegrafian de Oporto que no ha ocurrido ningun nuevo caso.

El invadido ayer en la calle de Almada tenia hoy una temperatura de 40 grados, otros dos siguen mejorando y en el hospital hay seis individuos, habiéndose agravado uno de ellos.

Se ha inaugurado el hospital de Cuellas Pou, donde se lievaran los invadidos para aislarlos de la población.

Encuétrase en Paris el general Polavieja. El día 24 del corriente estará de regreso en San Sebastian.

LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESEÑA HISTÓRICA POR E. RODRIGUEZ SOLIS

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, n.º 10.

LINEA DE VAPORES SERRA Y LA FLECHA LINEA DE PUERTO-RICO FRANCISCA El 31 de Agosto saldrá el vapor español... DON FRANCISCO SALAZAR MUELLE 18. Teléfono, núm. 37. Habana, Matanzas y Guantánamo

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS, MÁRMOLES EN AGLOMERADOS DE DISTINTOS COLORES Y PIEMRA ARTIFICIAL Venancio Valderrama

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO Se ofrece en el ejercicio de su profesión...

SANTIAGO DE CUBA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbajal, 4, 1.º derecha. - Santander COMBINACIONES VENTAJOSAS - Pídase tarifa SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

ocupó el ministerio de Fomento, le nombró catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Madrid, y poco después fué elegido diputado á cortes.

GONZÁLEZ ONTANEDA (EL P. FRANCISCO) Nació en Santander á 4 de octubre de 1841, y murió en Oña el 9 de febrero de 1885. Estudió filosofía en Palencia; sintiéndose inclinado hacia la Jurisprudencia, estudió dos años de esta Facultad en la Universidad de Valladolid. Muerto su padre, y por complacer á su madre, que á ello le inducía, ingresó en 1863 en la Compañía de Jesús, pasando el periodo del noviciado en Loyola. En 1868, á consecuencia del decreto sobre la expulsión de los jesuitas, dado por el Gobierno provisional, tuvo que emigrar á Francia. En Perigueux se ordenó de presbítero, celebrando su primer misa en Poynanne. De regreso del destierro, terminó sus estudios en la Facultad de Ciencias, que había comenzado en Sevilla, obteniendo el grado de doctor. Desempeñó en el colegio de Oña la cátedra de Teología, con gran lucimiento, siendo de lamentar su pre-

Desempeñó distintos é importantes cargos administrativos, y en 1808 fué nombrado por S. M. Administrador general de la Real gracia del Escusado en todo este Obispado de Santander.

GONZÁLEZ ENCINAS (DON SANTIAGO) Hijo de modestos labradores, nació en Lomeño (Potés) el año 1835. Estudió latin en Santander, y queriendo sus padres que se ordenase presbítero le enviaron al Seminario de León, donde con grandes muestras de aplicación é inteligencia cursó tres años de Filosofía y uno de Teología. Pero, no teniendo vocación para seguir la carrera eclesiástica, estudió la de medicina en Valladolid, y en el tercer año ganó por oposición la plaza de Ayudante-director primero de Medicina. En 1862 fué á doctorarse á Madrid, ingresando en esta fecha en la Academia médico-quirúrgica matritense; después obtuvo una plaza de médico en el Hospital general de Madrid, y más tarde una cátedra en la Facultad de Medicina de Cadiz. Afiliado en política á las ideas de don Manuel Ruiz Zorrilla, cuando este ilustre patricio

1811 y 1812. En 1814 ascendió á Jefe de escuadra, encargándose de la Comandancia general del Departamento de Cartagena. Murió en San Fernando el 19 de septiembre de 1826, á los 76 años de edad.

GIL DE LA TORRE (DON MANUEL) Desempeñó el cargo de Alcalde Mayor de Guanchinango (Nueva España), obteniendo el nombramiento de capitán á Guerra de dicha jurisdicción. En 1754 el virey conde de Revillagigedo confióle la misión de apaciguar á los naturales de Huejutla, que se hallaban sumamente escitados contra su Alcalde Mayor, por la forma en que este les exigía ciertos tributos. Gil de la Torre desarmó el cacono de los dos bandos formados por aquel motivo, consiguiendo restablecer la calma y la normalidad, lo cual no pudieron ver realizado los comisionados que le precedieron. Don Manuel Gil de la Torre ocupó otros varios cargos, en los cuales prestó numerosos é importantes servicios.

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA Y GARCIA VAZQUEZ

EL MEJOR ALIMENTO
Unico, para combatir las ANEMIAS, DEBILIDADES, POBREZA DE LA SANGRE
SIN RIVAL para convalecientes y enfermos
PREPARACION INSTANTÁNEA DE CALDOS Y SOPAS
Pidase en todas partes = Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110,
MADRID

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja
Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañia

y en las principales farmacias y droguerías de España

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las principales farmacias de España.

Venta en Santander: SENOR ONTANÓN.



El Mundo Elegante y las personas de buen gusto, han convenido en que el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS

BUCALINA

FRASCO 3 PESETAS

es el mejor de los dentífricos, por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. Garcia, Capellanes, 1, MADRID.

DE VENTA: En Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: en casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA

Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.




56 —

GUTIÉRREZ DE LA CONCHA (DON JUAN)

El ilustre general don Juan Antonio Gutiérrez de la Concha y Mazón, padre de los no menos ilustres generales marqueses del Duero y de la Habana, nació en Esles (Cayón) el 3 de octubre de 1760. A los quince años ingresó de guardia-marina en el Departamento de Cádiz. Viajó por América; se halló en la expedición que contra Argel salió el 1.º de julio de 1785. Demarcó los límites del Brasil; corrigió las pruebas del «Curso de Matemáticas, de Ciscar», y en unión de Liniers, rescató la ciudad de Buenos-Aires, que se hallaba en poder de los ingleses en 1806, siendo nombrado en este año Gobernador Intendente de la provincia de Córdoba de Tucumán; y ascendido á capitán de navio. Tomado Montevideo en 1807 por la escuadra inglesa del almirante Murray, y queriendo hacer otro tanto con Buenos-Aires, el brigadier Liniers organizó un ejército de 10.000 hombres; Concha mandaba la artillería, compuesta de 44 piezas, destruyendo con estas fuerzas las de los ingleses, que pasaban de 15.000 hombres, y dando lugar á un

57 —

tratado entre Liniers y el general inglés, en el cual se comprometió éste á devolver los prisioneros, abandonar á Montevideo y á considerar neutral el Virreinato de Buenos-Aires. Concha cayó prisionero, siendo ascendido á brigadier. Proclamada la Independencia por el cura Hidalgo, fué aprehendido y fusilado en la Pampa de los Papagayos el día 26 de agosto de 1810.

GONZÁLEZ SALMÓN (DON JUAN MANUEL)

Debió nacer en Torrelavega ó en alguno de los pueblos inmediatos á aquella ciudad, á juzgar por sus apellidos. Fué Intendente general de Ejército, y ocupó el cargo de Consul de España en Marruecos. Murió en Cádiz bien entrado este siglo.

GUTIERREZ DE PALACIO (DON JOSÉ)

Don José María Gutiérrez de Palacio y Gómez de la Teja, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la Real Maestranza de Ronda, nació en Santander en la segunda mitad del siglo anterior.

60 —

tura muerte, que no le permitió dar á conocer el talento que poseyó.

GONZALEZ RIAÑO (DON MANUEL)

El pequeño lugar de Barros, San Felices de Buéna, vió nacer el 20 de septiembre de 1844 á este notable abogado, distinguido escritor, erudito publicista y consecuente político, que falleció en Santander á 11 de noviembre de 1878. González Riaño, cursó los estudios de segunda enseñanza en el Instituto de Santander, y la carrera de leyes en las Universidades de Valladolid y Salamanca, ingresando á la terminación de ésta en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, donde estuvo ejerciendo. Se distinguió como escritor colaborando en varias revistas católicas, tales como «La Cruzada» y «La Libertad Cristiana». De ideas absolutistas muy avanzadas, en 1868 fué desterrado á Francia por sus opiniones políticas, después de haberse presentado candidato para representar en Cortes á las provincias de Burgos y Santander. Vuelto á España comenzó á publicar su obra «Discursos sobre la Edad Media», de la cual no pudo publicar